

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios

Modalidad: S203

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Arturo Nahle Garcia
Teléfono: 3601-3000
Correo Electrónico: arturo.nahle@sedatu.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Sahila Maribel Salas Vera
Teléfono: 36013000
Correo Electrónico: sahila.salas@sedatu.gob.mx

Descripción del programa

El objetivo del Programa es lograr que los Jóvenes Emprendedores Rurales implementen y consoliden su propia Agroempresa a través de apoyo directo para capacitación, renta de derechos parcelarios, adquisición de insumos y servicios de acompañamiento empresarial, y acceso al financiamiento; con el fin de propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social así como mejorar su ingreso. Ello a través de 3 etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas. El proyecto escuela dura 3 meses y debe ser aprobado para pasar a la siguiente etapa. En las demás etapas el apoyo es por un año. Su población objetivo son sujetos agrarios habitantes del Núcleo Agrario, de entre 18 y 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación, que tengan interés de emprender una "Agroempresa" y que habiten alguno de los "Núcleos Agrarios" que cumpla con los criterios de cobertura, y que presente alta marginación y potencial productivo.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante la generación de ingreso de los jóvenes a través de la implementación de empresas rurales productivas.

Propósito: Las empresas rurales implementadas por jóvenes son productivas

Componentes:

1. Apoyos entregados para la implementación de iniciativas productivas
2. Jóvenes con empresas rurales implementadas

Actividades:

1. Atención a indígenas
2. Autorización de apoyos del programa
3. Autorización de solicitudes de proyecto escuela
4. Autorización de solicitudes para implementar empresas rurales

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1****1. Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: El Programa ha contribuido ampliamente a facilitar el acceso de los jóvenes a la tierra y a los activos productivos; en ambos las mujeres han visto reducida la brecha de género. El ingreso bruto anual de las mujeres por actividades productivas entre 2009-2011 creció más (13% de incremento) que el de los hombres (9%), aunque su valor para el caso de los hombres resultó casi del doble del obtenido por las mujeres. En 2013 se actualizó la evaluación encontrando que el ingreso promedio mensual de los jóvenes participantes en proyectos agroempresariales tuvo un aumento de 24.4% de 2012 a 2014

3. Fuente: Evaluación Complementaria (ECO)**4. Elemento de Análisis:** Propósito**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Aunque se sabe que hay una actualización de la Evaluación Complementaria a 2013, el Programa no la incorporó como parte de los documentos de esta evaluación. Sin embargo, en la ficha de monitoreo 2013 se menciona que: "En 2013 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO inició una Evaluación Externa Complementaria, destacando los resultados en los indicadores de Fin y Propósito. En 2013, para el caso del indicador "Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales" se determinó que el ingreso promedio mensual de los jóvenes participantes en proyectos agroempresariales tuvo un incremento entre la situación antes (2010) y después (2012) del proyecto del 24.4%"

Los resultados mencionados no pueden considerarse únicamente atribuibles al Programa al no provenir de una Evaluación de Impacto.

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1****1. Año de la Fuente:** 2011

2. Hallazgo Relevante: El Programa apoya el acceso de los jóvenes a los factores clave para emprender proyectos productivos: la tierra y el capital. Además, su diseño en dos etapas (el proyecto escuela y la realización del proyecto agroempresarial) propicia el desarrollo previo de habilidades y capacidades técnico-productivas y empresariales en los jóvenes que posteriormente emprenderán un proyecto productivo. A partir de 2013 la ejecución del programa se desarrolla en 3 etapas lo que permite además la compra de derechos de propiedad.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)**4. Elemento de Análisis:** Componentes**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones:

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** El programa está empleando los informes de evaluación externa de manera regular, institucionalizada, consensuada y son usados para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Actividades

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** La ficha de monitoreo 2013 constata la vigencia del hallazgo mencionando que: "El programa da seguimiento oportuno a las recomendaciones emitidas por las instancias evaluadoras, a través de la implementación de mejoras en la operación"

Hallazgo Relevante 3

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** La evaluación observa una excesiva intromisión de agentes externos (organizaciones campesinas) en la toma de decisiones en ámbitos estratégicos para la consolidación de los proyectos agroempresariales en cuanto al giro productivo, a la selección del técnico a contratar y a la decisión de con quiénes asociarse en el grupo. Con la intención de ayudar a corregir este problema el Programa establece en las ROP 2014 como derechos de los jóvenes la elección del giro y la selección del capacitador dentro de un padrón autorizado.

3. **Fuente:** Evaluación Complementaria (ECO)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** La ficha de monitoreo 2013 menciona además que: "No se cuenta con una evaluación de desempeño de los técnicos, tutores y promotores.", siendo que son estos agentes los que terminan tomando decisiones por los beneficiarios. Los cambios en las ROP no garantizan que el problema de intromisión haya desaparecido.

Hallazgo Relevante 4

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** El procedimiento de selección de beneficiarios está basado en una serie de criterios de elegibilidad claramente especificados, pero la sistematización de la información haría más ágil verificar este procedimiento. Por ello, se recomienda crear un sistema informático que permita controlar todos los procesos.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Actividades

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** Al respecto la ficha de monitoreo 2013 menciona que: "El programa requiere de un sistema informático que eficiente sus procesos operativos",

recomendación que aún no se ha cumplido y en la que el Programa ha empezado a trabajar en 2015.

Hallazgo Relevante 5

1. Año de la Fuente: 2011

2. Hallazgo Relevante: El programa tiene un diagnóstico realizado por el Banco Mundial (México, proyecto piloto para posibilitar el acceso a la tierra a sujetos agrarios) que justifica la intervención de forma empírica y teórica, ya que los jóvenes en el sector rural enfrentan problemas para incorporarse a las actividades productivas y en la toma de decisiones de sus comunidades. Dicha incorporación puede contribuir a que el sector agrario incremente su productividad mediante tres factores complementarios: a) El fortalecimiento del capital humano, b) La adopción de nuevas tecnologías y c) La participación de los jóvenes; sin embargo, no se incluye un apartado de género y tampoco se define el plazo para su revisión y actualización.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Diagnóstico

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: En 2012 el programa realizó una evaluación complementaria con la FAO para medir la perspectiva de género en el programa, sin embargo la actualización del diagnóstico sigue pendiente.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El Programa desarrolló un archivo que identifica redes de innovación regional y busca vincularlos con beneficiarios, actualmente el avance es del 50% pero se espera concluirlo con la entrega de la Evaluación Complementaria del Programa 2014 la cual incluye estudios de caso.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 50.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Contar con un sistema informático que permita mejorar los procesos operativos

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Implementar estrategias de difusión. En el programa de trabajo se comprometió a capacitar al personal de las delegaciones estatales y a elaborar y diseñar material de difusión.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

6 de los 11 indicadores de la MIR 2014 tuvieron resultados positivos en cuanto a cumplimiento (entre 90 y 130%), 3 tienen resultados superiores al 140% y 1 menor al 90%. El indicador de Fin "tasa de variación del ingreso" se ubicó en 18.1% (cumplimiento meta 91%); los indicadores de Propósito reportan que a los 2 años de recibido el apoyo el 68.6% de las empresas rurales sobreviven (cumplimiento de meta 89%); el 62.5% de las agroempresas tuvieron utilidades (105% de cumplimiento) y el 80.62% de los jóvenes están arraigados (cumplimiento del 90%); sin embargo, para poder analizar las metas se necesita tener información sobre estos mismos indicadores para jóvenes que no pertenezcan al Programa o cuando menos antes de la existencia de éste. Se comete el error de reportar el avance de indicadores sin alterar el denominador planteado como meta, lo cual resulta relevante para los indicadores de Servicios y Gestión que tienen en su denominador variables que cambian durante el ejercicio como son el número de proyectos que presentan las diversas solicitudes o el número de jóvenes apoyados. Por ello, sin tener más información resulta imposible calcular el valor realmente alcanzado por los indicadores y por tanto el porcentaje de cumplimiento de metas.

El Programa reporta los siguientes porcentajes de cumplimiento de meta en indicadores de gestión: jóvenes que acreditan capacitación 116%, solicitudes de empresas autorizadas 93% y solicitudes de proyecto escuela autorizados 140%. No se presenta información sobre la forma en que se establecen las metas y debido al error de reporte de avance de indicadores no es posible establecer si éstas son adecuadas o no.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se cambiaron los indicadores de la MIR para dar mayor peso a programas agroalimentarios, mujeres emprendedoras y jóvenes que pertenecen a Prospera. 2. Las ROP 2015 tuvieron los siguientes cambios relevantes: se modificaron el objetivo general y los específicos de acuerdo a la nueva MIR, se introduce una definición de Población Potencial, se flexibiliza el porcentaje que se puede destinar a proyectos escuela o agroempresariales, en el componente de consolidación se sustituyó la garantía líquida y financiamiento por Apoyo directo (Subsidio). 3. Se realizó un curso nacional de capacitación al personal de estructura de las Delegaciones Estatales mediante 6 bloques de videoconferencias, en el que se abordaron temas como los cambios en las ROP 2015, metas del programa y revisión de procesos. 4. En marzo de 2015, la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) entregó el informe preliminar de la Evaluación Complementaria de "Indicadores de Resultados" del Programa.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Sujetos agrarios

c. **Cuantificación:** 209,043

d. **Definición:** Sujetos Agrarios de 18 a 39 años que habitan en los Núcleos Agrarios de los municipios rurales que pertenecen a Zonas de Atención Prioritaria, (Municipios con alta y muy alta marginación)

e. **Valoración:** La definición de Población Potencial (PP) no está completa pues no identifica a dicha población en torno a un problema que justifique la intervención del gobierno. La cuantificación de la PP resulta demasiado elevada, pues se asume que por ser sujeto agrario en zona de atención prioritaria se sufre el problema focal y se desea hacer proyectos productivos, lo que resulta en una cobertura mínima del programa.

La definición propuesta es "Sujetos Agrarios de 18 a 39 años que habitan en los Núcleos Agrarios de los municipios rurales que pertenecen a Zonas de Atención Prioritaria con capacidades limitadas para desarrollar proyectos productivos sostenibles".

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Sujetos agrarios

c. Cuantificación: 156,889

d. Definición: Sujetos agrarios habitantes del Núcleo agrario, con un mínimo de 18 años y hasta 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación al "Programa", que tengan interés de emprender una "Agroempresa" y, que habiten alguno de los "Núcleos Agrarios" que cumpla los criterios de cobertura, que presenta alta marginación y potencial productivo.

e. Valoración: La definición de la Población Objetivo (PO) es poco clara respecto al término "potencial productivo" y no hace referencia a las posibilidades de atención del Programa dado su presupuesto.

La cuantificación presenta inconsistencias con la definición de PO. Por una parte se cuantifica sólo los núcleos agrarios en los que existan al menos 15 jóvenes que sean sujetos agrarios, lo que no está en la definición de la PO; y por otro se asume que todos los jóvenes que habitan en núcleos agrarios donde al menos hay 15 jóvenes sujetos agrarios tienen interés de emprender una agroempresa.

El resultado a consecuencia de falta de claridad de la definición y cuantificación resulta en una cobertura mínima dado el presupuesto del Programa.

Además, la operación del Programa es únicamente con grupos de jóvenes por lo que hay una inconsistencia entre definición de poblaciones y la operación del Programa.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Personas

c. Cuantificación: 2,375

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 29

Municipios Atendidos: 78

Localidades Atendidas: 94

Hombres Atendidos: 1,219

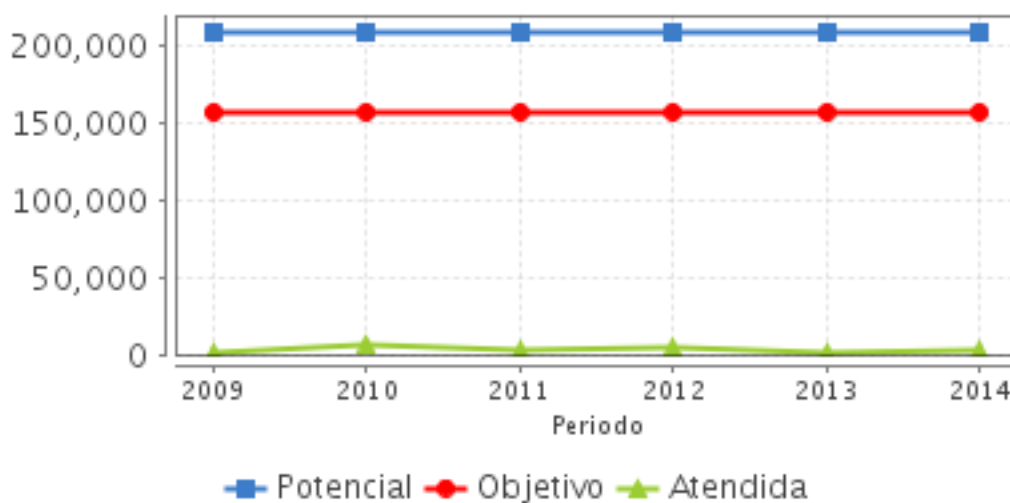
Mujeres Atendidas: 1,105

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	209,243	156,889	1,523
2010	209,243	156,889	5,933
2011	209,243	156,889	1,901
2012	209,243	156,889	4,057
2013	209,243	156,889	1,037
2014	209,243	156,889	2,375



Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa alcanzó apenas 1.51% de la población objetivo y 1.14% de la población potencial ambos para 2014; los niveles de cobertura de 2008 a 2014 aunque variables se mantienen en valores bajos sin superar el 4%.

La baja cobertura se explica, en parte, por una incorrecta cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo que no se restringen a un problema focal, asumiendo que sólo por ser jóvenes sujetos agrarios que habitan en núcleos agrarios marginados desean emprender agroempresas y además que los núcleos a los que pertenecen tienen potencial productivo. El Programa tiene cobertura nacional, excepto por Tamaulipas y el Distrito Federal, y concentró en 2014 al 55.5% de su población atendida en 8 estados: Morelos(8.7%), Guerrero(8.1%), Veracruz(8.1%), Michoacán(7.2%), Hidalgo(6.5%), México(5.7%), Tabasco(5.6%) y Tlaxcala (5.5%).

La población atendida ha tenido fuertes movimientos oscilatorios entre 2009 y 2014, primero creció en 290% en 2010, cayó en 68% en 2011, volvió a crecer en 113% en 2012, disminuyó en 74% en 2013 para volver a aumentar en 129% en 2014; estos movimientos no necesariamente son explicados por los cambios en presupuesto dado que, por ejemplo, el presupuesto del 2014 es 23% inferior al de 2009 siendo que la PA en 2014 es 56% superior a la del 2009.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Incluyente

Objetivo: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Estrategia: Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante acciones en materia de cohesión territorial, productividad, suelo, vivienda rural y gobernabilidad.

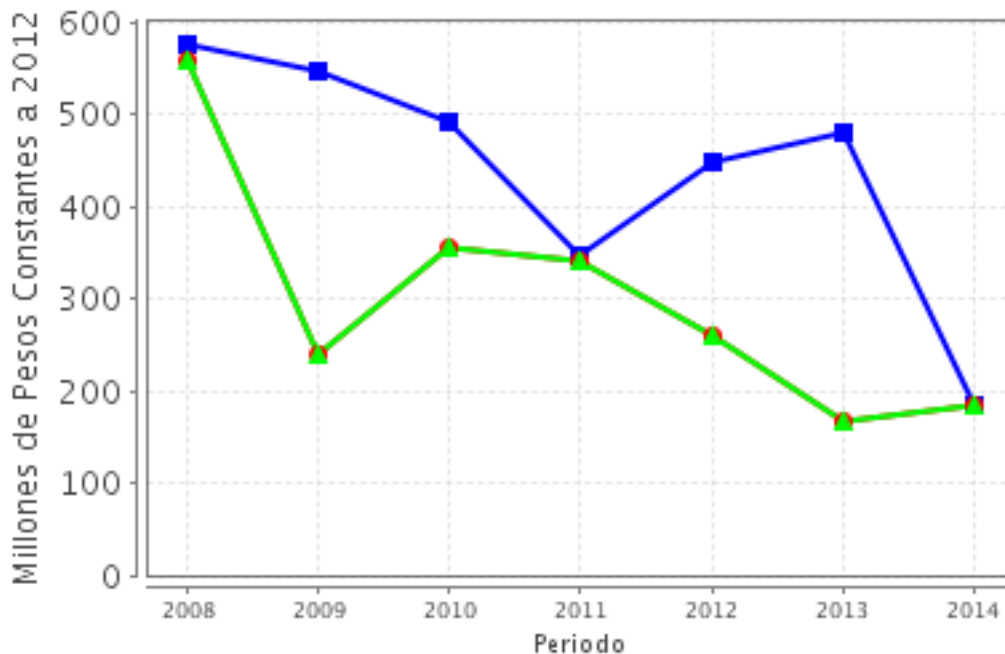
Año de Inicio del Programa 2004

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	575.14	558.48	558.48
2009	546.21	239.84	239.84
2010	493.36	355.55	355.55
2011	346.69	341.41	341.41
2012	448.30	260.43	260.43
2013	480.03	166.84	166.84
2014	185.22	184.27	184.27

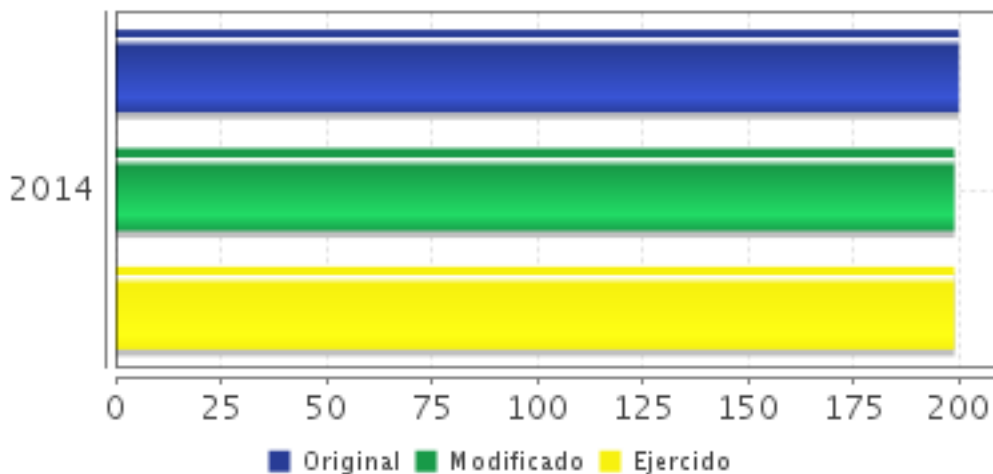
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Programa ha ejercido su presupuesto al 100% desde 2008; los recursos con los que ha contado han tenido importantes variaciones a lo largo del periodo: en 2009 se redujo en 57%, aumentó en 48% en 2010 para caer consecutivamente en 4% en 2011, 24% en 2012 y 36% en 2013 y volver a aumentar en 10% en 2014; de lo anterior, el presupuesto con el que contó el programa en 2014 fue 67% menor al que tenía en 2008. Además en 2009, 2012 y 2013 su presupuesto asignado se modificó a la baja de manera importante en 56%, 42% y 65% respectivamente. La población atendida también ha sufrido fuertes oscilaciones; sin embargo, no guardan mucha coincidencia con los movimientos del presupuesto. Por ejemplo, en 2012 a pesar de que el presupuesto asignado se modificó casi a la mitad y que resultó 24% inferior al del año anterior, la PA aumentó en 113%. Los datos de cobertura muestran que la PA es 56% superior a la que tenía en 2009, cuando el presupuesto es 23% inferior al de ese año.

La información para este análisis fue tomada de datos de SHCP, sin embargo llama la atención que el Programa presentó un informe de presupuesto histórico del programa que no coincide con los datos otorgados por SHCP. Entre otras cosas menciona un subejercicio en 2013.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

Este programa tiene por objetivos propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social y la mejora del ingreso de jóvenes sujetos agrarios que implementen y consoliden su propia Agroempresa a través de apoyo directo para capacitación; renta de derechos parcelarios; adquisición de insumos, servicios de acompañamiento empresarial; y garantías líquidas para compra de derechos parcelarios. Para lograr sus objetivos el Programa opera en tres Etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas.

En lo correspondiente a la actuación del Programa, las evaluaciones destacan que ha logrado tener resultados positivos en el ingreso, y en el acceso a la tierra y los insumos de trabajo, no obstante las numerosas evaluaciones del programa este aun no ha tenido una evaluación de impacto que mida realmente si cumple con sus objetivos. Su cobertura se mantiene en niveles mínimos (1.51% de la población objetivo) debido principalmente a la insuficiencia de recursos para atender la demanda y a las imprecisiones en la definición y cuantificación de la población objetivo. También como resultado de la operación se observa que en 2014, la mayoría de sus indicadores mostraron resultados positivos en cumplimiento de meta (entre 90 y 130%) y algunos más, incluso con cumplimiento mayor al 140%; destacando como consecuencias que el ingreso de los beneficiarios aumentó en 18.1%, que a dos años de recibido el apoyo el 68.6% de las empresas rurales sobreviven, que el 62.5% de las agroempresas tuvo utilidades positivas y que el 80.62% de los jóvenes están arraigados.

Un elemento adicional relevante para la operación consiste en que el presupuesto tanto asignado como modificado y en consecuencia la población atendida han tenido fuertes movimientos en los últimos años, por lo que un reto sería lograr la estabilidad de su presupuesto.

Este Programa, a lo largo de su existencia ha mostrado una cultura de evaluación y mejora continua. Sin embargo, su operación requiere la sistematización de procesos para facilitar el seguimiento y lograr la disminución en sus costos operativos. También como áreas de mejora importantes se encuentra mejorar la definición y cuantificación de las poblaciones, así como los indicadores de la MIR.

Fortalezas

1. El Programa tiene claramente identificado el problema que desea atender, cuenta con un diagnóstico al respecto aunque no lo ha actualizado. 2. Realiza evaluaciones complementarias para la medir sus indicadores, e introduce las recomendaciones para mejorar de forma continua. 3. Ante la falta de una evaluación de impacto, la Evaluación Complementaria muestra indicios que el Programa contribuye al mejoramiento del ingreso de los beneficiarios y al arraigo de los jóvenes en sus localidades. 4. Las etapas del Programa permiten que los jóvenes reciban la capacitación práctica necesaria para emprender su agroempresa en el proyecto escuela; que renten los derechos parcelarios, adquieran lo necesario para producir y sigan obteniendo tutoría empresarial en la etapa de proyecto agroempresarial; y que una vez que han probado que sus proyectos pueden sobrevivir con utilidades, se consoliden dando

además la posibilidad de comprar los derechos parcelarios. 5. La medición de los indicadores de Fin y Propósito a los dos años de implementados los proyectos, hacen que sus resultados sean más significativos.

Retos y Recomendaciones

1. Mejorar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo para que ambas contengan la definición de un problema que justifique la intervención del gobierno y la población objetivo incorpore las posibilidades de atención del programa dado su presupuesto. 2. Sistematizar los procesos operativos del Programa, siendo que se llevan a cabo en papel, especialmente para la solicitud de apoyos, selección de beneficiarios y seguimiento; donde la utilización de sistemas informáticos puede reducir significativamente los costos operativos y mejorar la supervisión a nivel central. 3. Uno de los retos del programa, que sobrepasa a sus responsables, es lograr estabilidad en el presupuesto y con ello la de su población atendida siendo que los cambios drásticos de un año a otro o durante el mismo ejercicio afectan su operación y resultados. 4. Mejorar los indicadores de la MIR incluyendo un indicador para medir el acceso a la propiedad social siendo que es uno de los objetivos del Programa; representar en el nivel de componente indicadores para las 3 etapas en que opera el programa proyecto escuela, proyecto agroempresarial y consolidación de agroempresa y a su vez las actividades o los procesos mas relevantes para llevarlas a cabo debieran representarse en el nivel de actividad. 5. Corregir la forma de reportar el avance de indicadores de gestión actualizando a los datos reales los denominadores planteados originalmente como meta. 6. Si bien el programa cuenta con la referencia de estudios que anuncian logros en su operación y en el efecto de sus apoyos sobre el ingreso, no se cuenta con una evaluación que permita medir, de manera consistente, formal y técnicamente sólida, el impacto que éste tiene sobre los beneficiarios. Lo anterior sin menos cabo del esfuerzo que ha hecho el programa se recomienda contar con un análisis de factibilidad para realizar una evaluación de impacto con las anteriores características. 7. Debido a los resultados que muestra el Programa en sus evaluaciones complementarias, que resultan comparativamente mejores que otros del mismo grupo, y a tener características innovadoras; se recomienda que, una vez atendidas sus áreas de oportunidad, se considere su ampliación.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el marco de la EED 2014-2015 y cumpliendo con la Apertura Programática para el ejercicio fiscal 2016, el Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios, será re sectorizado y fusionado en el Programa de Productividad Rural, a cargo de la SAGARPA, mismo que esta Unidad Responsable espera el tiempo oportuno para emitir sus comentarios que permitan tener aspecto de mejora en el Diseño de las Nuevas Reglas de Operación del Programa Producción Rural, así mismo que en el presente ejercicio fiscal se trabaja en una herramienta de comunicación que permita a la dependencia, los agentes técnicos y beneficiados agilizar los procesos de registros, dictaminación y comprobación de los proyectos, de igual manera se tiene contemplado en la matriz de indicadores vigente la medición de las tres etapas.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Acceso a servicios básicos en la vivienda de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios.

2. Definición: Este indicador mide la disminución en el porcentaje de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios con carencia en servicios básicos en la vivienda, a través de acciones en materia de: Suministro de agua, Control de descargas sanitarias, Energía eléctrica mediante celdas solares y Obras de infraestructura comunitaria.

3. Método de Cálculo: (Total de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios que han logrado disminuir su carencia en el acceso a servicios básicos a la vivienda / Total de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios con carencia en servicios básicos) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

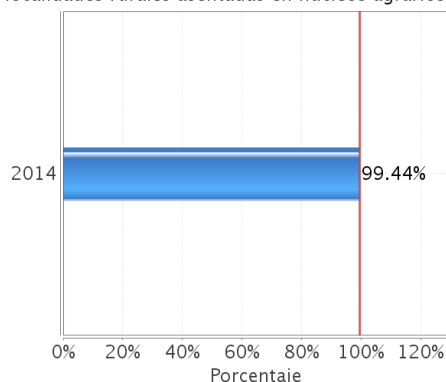
7. Meta del Indicador 2014: 99.44

8. Línea Base (Valor): 100.00

9. Último Avance (Valor): 99.44

10. Último Avance (Año): 2014

Indicador Sectorial
Acceso a servicios básicos en la vivienda de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios.



- Unidad de medida: Porcentaje
- Línea de base 2013: 100.00
- Meta 2014: 99.44%

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales

2. Definición: Se refiere al cambio porcentual del ingreso monetario de jóvenes atendidos, después de dos años de haber sido apoyados para la instalación de su empresa rural, en relación al ingreso reportado por los jóvenes antes de instalar su empresa rural. El año t-2 corresponde al 2012; el año t corresponde al 2014

3. Método de Cálculo: $[(\text{Ingreso monetario promedio de jóvenes atendidos por el Programa en el año } t / \text{Ingreso monetario promedio de jóvenes atendidos por el Programa en el año } t-2) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

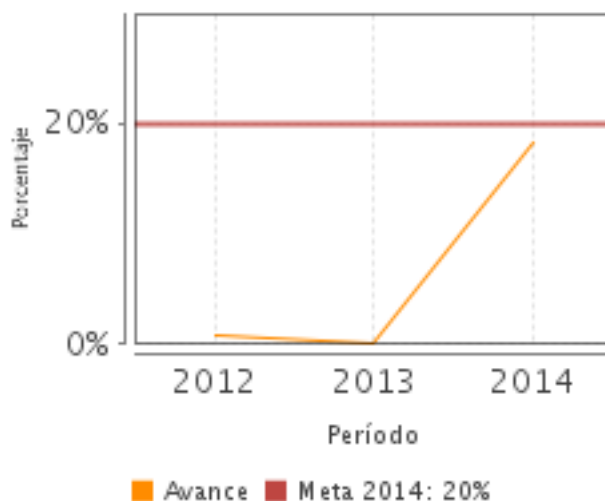
7. Meta del Indicador 2014: 20.00

8. Valor del Indicador 2014: 18.10

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: .00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de empresas rurales con utilidades brutas del total financiadas

2. Definición: Mide el porcentaje de empresas rurales que presentan utilidad bruta, con relación a las empresas rurales apoyadas en dos años anteriores. El año t - 2 corresponde a las agroempresas apoyadas en 2012; el año t corresponde al 2014

3. Método de Cálculo: (Agroempresas con utilidad bruta en el año t/ Agroempresas apoyadas en el año t-2) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

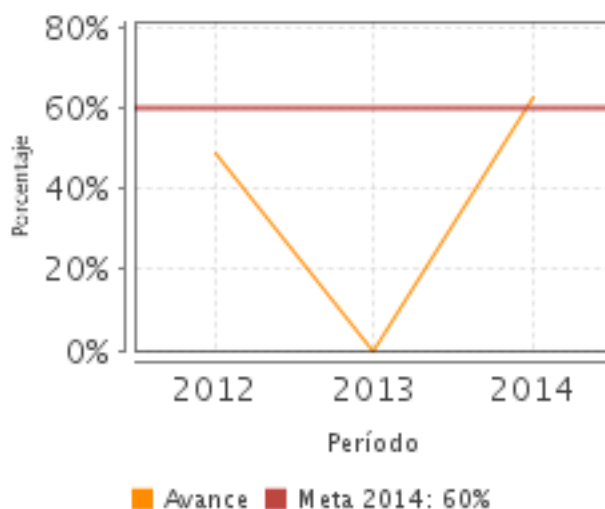
7. Meta del Indicador 2014: 60.00

8. Valor del Indicador 2014: 62.90

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de jóvenes arraigados

2. Definición: Se refiere a la proporción de jóvenes que continúan viviendo en Núcleo Agrario después de dos años de haber sido apoyadas. El año t - 2 corresponde a los jóvenes apoyados en 2012; el año t corresponde al 2014

3. Método de Cálculo: (Jóvenes apoyados en proyecto agroempresarial en el año t-2 que continúan viviendo en su Núcleo Agrario en el año t/Total de jóvenes apoyados en proyecto agroempresarial en el año t-2) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

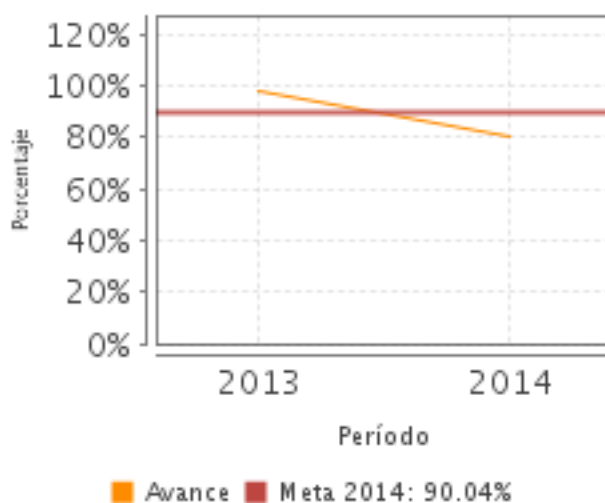
7. Meta del Indicador 2014: 90.04

8. Valor del Indicador 2014: 80.62

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de sobrevivencia de empresas rurales

2. Definición: Se refiere a la proporción de empresas rurales que se mantienen en operación después de dos años de haber sido apoyadas. El año t - 2 corresponde a las agroempresas apoyadas en 2012; el año t corresponde al 2014

3. Método de Cálculo: $[\text{Numero de empresas rurales instaladas por jóvenes emprendedores rurales en el año } t - 2 \text{ y que continúan su operación en el año } t / \text{Numero de empresas rurales instaladas por jóvenes emprendedores rurales en el año } t - 2] * 100$.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

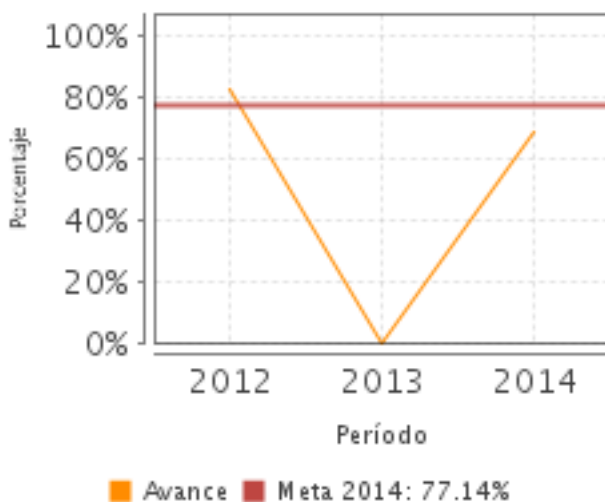
7. Meta del Indicador 2014: 77.14

8. Valor del Indicador 2014: 68.60

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

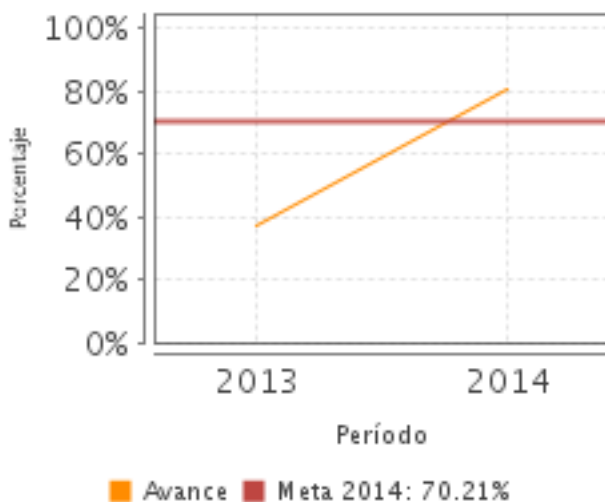


12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de jóvenes que implementan una empresa rural
2. **Definición:** Mide el porcentaje de Jóvenes Emprendedores Rurales autorizados en 2014 por el Comité del Programa para implementar una empresa rural, respecto al total de jóvenes que solicitaron ingresar a la etapa 2 en el ejercicio 2014
3. **Método de Cálculo:** (Jóvenes que implementan una empresa rural/ Jóvenes con solicitudes para implementar una empresa rural)* 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 70.21
8. **Valor del Indicador 2014:** 80.76
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA
10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de jóvenes que habiendo implementado una iniciativa productiva acreditan la capacitación de proyecto escuela

2. Definición: Mide el porcentaje de jóvenes que habiendo implementado una iniciativa productiva acreditan la capacitación técnica y empresarial en los proyectos escuela, con relación al total de jóvenes que fueron apoyados en proyecto escuela en el ejercicio anterior. El año t corresponde al 2014, el año t-1 es igual a 2013.

3. Método de Cálculo: (Jóvenes que acreditan un proyecto escuela en el año t/ Jóvenes que implementan un proyecto escuela en el año t-1) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2011

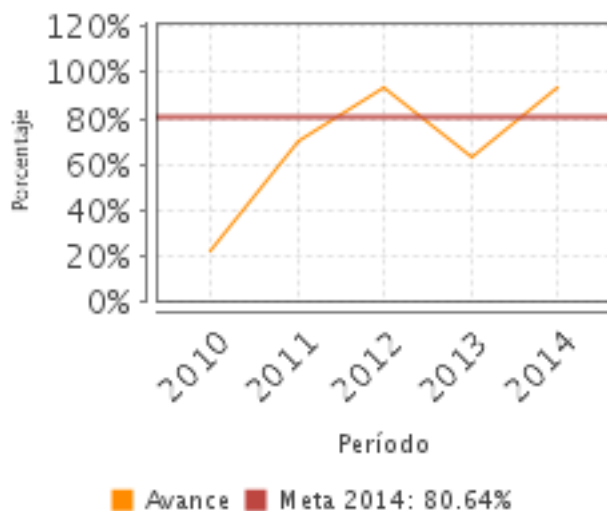
7. Meta del Indicador 2014: 80.64

8. Valor del Indicador 2014: 93.35

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes de empresas rurales autorizadas

2. Definición: Mide el porcentaje de solicitudes para implementar empresas rurales autorizados por el Comité del Programa, con relación al total de solicitudes de apoyos para implementar empresas rurales, acompañadas con la documentación soporte y recibidas en la Dirección General de Desarrollo Agrario

3. Método de Cálculo: (Solicitudes de para implementar empresas rurales autorizadas/ solicitudes para implementar empresas rurales recibidas) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

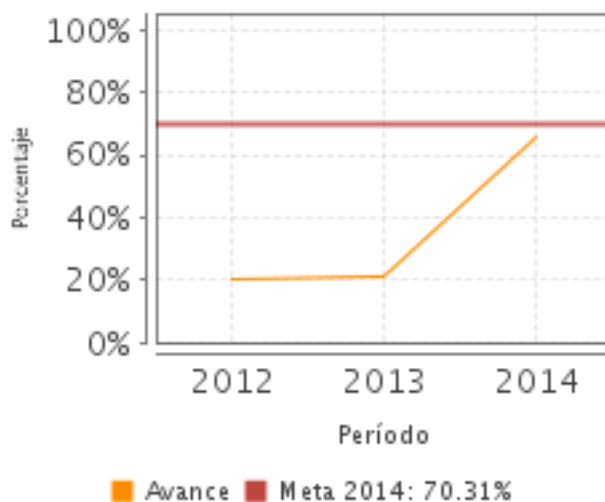
7. Meta del Indicador 2014: 70.31

8. Valor del Indicador 2014: 65.63

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para asignación de los recursos del total apoyados

2. Definición: Mide el porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para la asignación de los recursos de acuerdo con lo señalado en las Reglas de Operación y Manual de Procedimientos del programa. Para el caso de proyecto escuela y proyecto agroempresarial (etapas 1 y 2) son 30 días hábiles posteriores a la fecha en que fue aprobada la solicitud de apoyo por el Comité Técnico del Programa. En cuanto a la consolidación de agroempresas (etapa 3), dentro de los 30 días calendario, posteriores a la fecha en que fue aprobada la solicitud de apoyo por el Comité técnico del programa, la unidad responsable instruirá la constitución de la garantía líquida, la entrega del apoyo a los beneficiarios, dependerá de la mecánica de operación de la Institución Financiera.

3. Método de Cálculo: $(\text{Proyectos que cumplen en tiempo} / \text{Proyectos apoyados}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

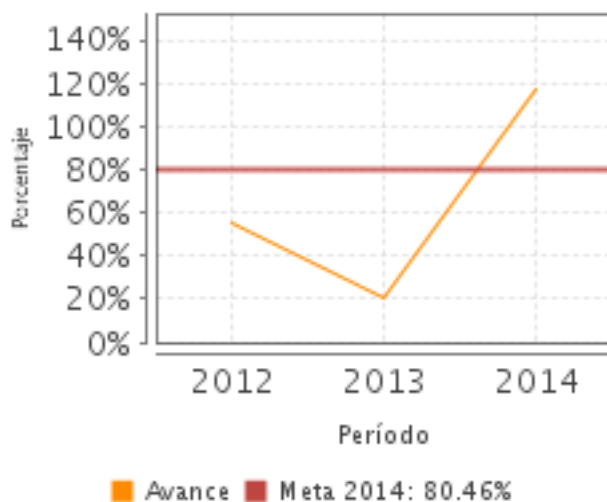
7. Meta del Indicador 2014: 80.46

8. Valor del Indicador 2014: 117.24

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes de proyecto escuela autorizadas

2. Definición: Mide el porcentaje de solicitudes de proyecto escuela autorizadas por el Comité del Programa con relación al total de solicitudes de proyecto escuela, acompañadas con la documentación soporte y recibidas en la Dirección General de Desarrollo Agrario

3. Método de Cálculo: (Solicitudes de proyectos escuela autorizadas/ solicitudes de proyectos escuela registradas) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

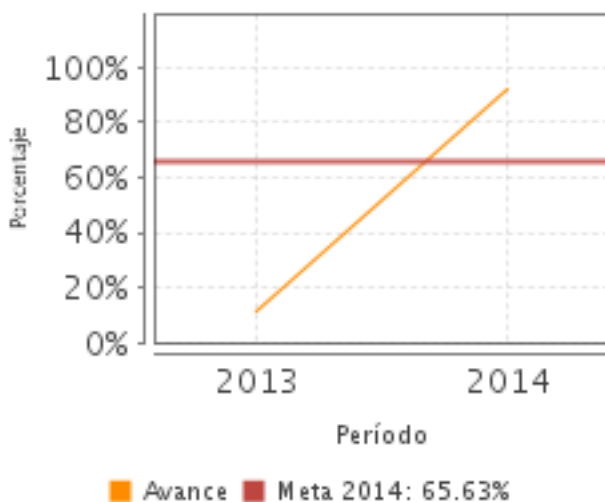
7. Meta del Indicador 2014: 65.63

8. Valor del Indicador 2014: 92.19

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores de la MIR son en general pertinentes y relevantes. Destaca que los indicadores de resultados son medidos a los dos años de otorgar el apoyo. A pesar de que a nivel de Propósito y Fin la MIR mantiene buena lógica vertical y horizontal aún tiene áreas de oportunidad. En primer lugar, no se tiene un indicador para medir el acceso a la propiedad social siendo éste uno de los objetivos del Programa; además éste actúa a través de 3 etapas: proyecto escuela, proyecto agroempresarial y consolidación de agroempresa que debieran estar representadas a nivel de Componente; a su vez, las actividades o los procesos más relevantes para realizarlas debieran representarse en el nivel de Actividad.

Finalmente, si se van a medir características de la población beneficiaria conviene que sean aquéllas que se establecen como prioritarias en los criterios de elección; por ejemplo, que pertenezcan al Programa Oportunidades (ahora Prospera) o al Programa de Apoyo Alimentario. No se justifica el indicador de la población indígena si en las ROP no se tiene prevista una estrategia de focalización hacia este tipo de población.

La MIR tuvo cambios en 2015 con los que se mejoran algunos de estos aspectos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información presentada por el programa es insuficiente para realizar la evaluación, pues faltaron evaluaciones recientes del programa como la evaluación complementaria de la FAO 2013 y los informes completos de las EED.

Fuentes de Información

ECR 2011, EVAL 2009, ECR 2007, EE 2009, EE 2006, EVAL 2012, EED 2012-2013, EED 2008, CAMROP 2015, 1IT 2014, 2IT 2014, 3IT 2014, 4IT 2014, JAIM 2014, ROP 2014, ROP 2015, FM 2013, DJP 2014, EED 2014-2015, PEE 2009, PEE 2010, PEE 2011, PEE 2012, PEE 2013, CEP 2009-2015, CUANTCO 2008-2014, CAMROP 2014, EED 2009-2010, EED 2010-2011, 1IT 2015, ALINEASEC 2013-2018, PEE 2014, AIS 2014, DTM 2014, PPA 2014, PPACNC 2014, Análisis jurídico de la adquisición de tierra 2015.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** Consultores en Innovación Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C.
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Jorge Mario Soto
3. **Correo Electrónico:** jmsoto1969@hotmail.com
4. **Teléfono:** 52-02-02-82

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas

Costo de la Evaluación: \$ 135,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora

Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación